



## SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

### NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN QUE RESUELVE DAR CIERRE AL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "AJUSTE OPERACIONAL Y PLAN DE CIERRE RELLENO SANITARIO VILLARRICA"

Con fecha 12 de diciembre de 2024, en el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental del EIA del proyecto "Ajuste Operacional y Plan de Cierre Relleno Sanitario Villarrica" la Dirección Regional de La Araucanía del Servicio de Evaluación Ambiental resolvió, mediante la Resolución Exenta N°2024091011069, dar cierre al Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas al que fueron convocadas la Comunidad Indígena Epu Leufu y la Comunidad Indígena Pedro Ancalef, mediante la Resolución Exenta N°202409101159 de fecha 12 de enero de 2024.

Se hace presente que el texto íntegro de la resolución antes individualizada, y del expediente administrativo del proyecto, puede ser conocido en:

\* Servicio de Evaluación Ambiental, Región de la Araucanía, ubicado en Avenida España N° 460, piso 11, de la ciudad de Temuco.

\* Además, se podrá acceder a ella a través del sitio [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl)

Marco Antonio Pichunman Cortés, Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía